|  |  |
| --- | --- |
| **Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones** | **logo_S_** |
|  |  |

 Ginebra, 11 de mayo de 2012

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.:Tel.:Fax: | **Carta Circular TSB 283**FG SmartCable/SP+41 22 730 5858+41 22 730 5853 | * Las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión,
* Los Miembros del Sector UIT‑T,
* Los Asociados del UIT-T,
* Las Instituciones Académicas del UIT-T
 |
| Correo-e: | tsbfgsmartcable@itu.int | **Copia**:* A los Presidentes y Vicepresidentes de todas las Comisiones de Estudio del UIT-T,
* Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones,
* Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones
 |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Creación de un nuevo Grupo Temático sobre Televisión por cable inteligente (FG SmartCable)****Primera reunión del FG SmartCable, Ginebra, Suiza, 19-21 de junio de 2012** |

Muy Señor mío/Muy Señora mía:

1 Me complace comunicarle la creación del Grupo Temático del UIT-T sobre Televisión por cable inteligente (FG SmartCble) por la CE 9 en su sesión plenaria celebrada el 4 de mayo de 2012.

2 La evolución de las tecnologías de la información y la comunicación actúa como catalizador de numerosas innovaciones de los servicios de televisión por redes de cables. Actualmente se dispone de nuevas posibilidades: capacidades avanzadas tales como comunicaciones vídeo personales; telepresencia por cable; servicios y aplicaciones verticales; control y supervisión interactivos de entornos residenciales, etc., así como las mejoras de la propia tecnología de radiodifusión tales como la televisión de ultra alta definición, la televisión 3D avanzada, la televisión de punto de vista libre, etc.

La finalidad de este Grupo Temático es prestar asistencia para la futura elaboración de Recomendaciones UIT-T únicas a escala mundial sobre "Televisión por cable inteligente", aprovechando el florecimiento de las tecnologías y las mejoras de las tecnologías existentes.

Entre los productos del Grupo cabe mencionar un análisis de las disparidades en el panorama de la banda ancha por cable sobre la base de las actividades actuales y la competencia técnica disponible, así como plan para orientar la elaboración de las correspondientes Recomendaciones UIT-T dentro del ámbito de la Comisión de Estudio 9.

3 El Grupo Temático realizará sus trabajos con arreglo a los procedimientos previstos en la Recomendación UIT-T A.7 y tendrá como grupo tutor a la Comisión de Estudio 9 del UIT-T. En el **anexo 1** aparece el mandato acordado para el FG SmartCable. El Sr. Thomas C. Russell, de la Sociedad de Ingenieros de Telecomunicaciones por Cable (SCTE), presidirá el Grupo Temático. Los Sres. Satoshi Miyaji (KDDI Corporation) y Gale Lightfoot (Cisco Systems) desempeñarán la función de Vicepresidentes, y el Grupo Temático podrá designar otros miembros para el equipo directivo. Estoy convencido de que, al crear el Grupo Temático, el UIT-T atenderá las expectativas de sus miembros y demostrará su capacidad para abordar los temas que requieren una atención urgente.

4 De conformidad con la Recomendación UIT-T A.7, pueden participar en el FG SmartCable los Estados Miembros, Miembros de Sector, Asociados, Instituciones Académicas de la UIT y cualquier particular de un país que sea miembro de la UIT y desee aportar su contribución a los trabajos; esto incluye a los particulares que también sean miembros o representantes de organizaciones normativas interesadas.

5 Está previsto celebrar la primera reunión del FG SmartCable en la Sede de la UIT en Ginebra, Suiza, **del 19 al 21 de junio 2012**.

6 Se posibilitará la participación a distancia en la reunión. También se dispone de una lista de direcciones para la inscripción. Está disponible o se publicará más información sobre la lista de direcciones electrónicas y la participación a distancia en la página web de Grupo Temático: <http://itu.int/en/ITU-T/focusgroups/smartcable/>

7 En la página web del Grupo Temático también se divulgará información sobre la reunión y el proyecto de orden del día, así como las contribuciones recibidas para examen en la reunión, en la zona FTP especializada: <http://ifa.itu.int/t/fg/smartcable/>.

La reunión comenzará a las 09.30 horas del 19 de junio de 2012 y terminará el 21 de junio de 2012 a las 12.30 horas. La inscripción de los participantes comenzará a las 08.30 horas en la entrada de Montbrillant. En las pantallas situadas en las puertas de entrada de la Sede de la UIT se dará información detallada sobre las salas de reunión. No hay cuota de inscripción para participar en esta reunión.

Los debates se celebrarán exclusivamente en inglés. Sírvase tomar nota de que en esta reunión no se utilizará papel.

Los documentos para esta reunión se pondrán a disposición del público. Al preparar los documentos, tenga a bien utilizar la [plantilla básica](http://www.itu.int/oth/T0A0F00000A/en) para documentos de los Grupos Temáticos que encontrará en la página web del Grupo Temático sobre televisión por cable. Los participantes presentarán sus contribuciones al Grupo Temático SmartCable en formato electrónico enviando su adjunto de correo electrónico a la Secretaría de la TSB a tsbfgsmartcable@itu.int.

De acuerdo con el equipo de dirección del Grupo Temático, el plazo para la presentación de documentos destinados a esta primera reunión vence el **11 de junio de 2012.**

8 Los delegados disponen de instalaciones de red de área local inalámbrica en las zonas aledañas a las principales salas de conferencias de la UIT y en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG). El acceso alámbrico sigue estando disponible en el edificio Montbrillant de la UIT. En la dirección web del UIT-T (<http://www.itu.int/ITU-T/edh/faqs-support.html>) se puede encontrar información más detallada al respecto.

9 A fin de facilitar sus trámites, se adjunta como **anexo 2** un formulario de confirmación de hotel (véase <http://www.itu.int/travel/> para la lista de hoteles).

10 A fin de que la TSB pueda tomar las disposiciones necesarias para la organización de la reunión del Grupo Temático, le ruego se inscriba a la mayor brevedad posible por medio del formulario en línea <http://www.itu.int/reg/tsg/3000409> y **a más tardar el 4 de junio de 2012*.*** **Le ruego tome nota de que la preinscripción de los participantes en la reunión se lleva a cabo exclusivamente *en línea.*** Consulte periódicamente la página web del FG SmartCable <http://itu.int/en/ITU-T/focusgroups/smartcable/> para conocer la información más reciente sobre la planificación de la reunión.

11 Le recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visado para entrar y permanecer en Suiza. **Ese visado debe solicitarse al menos cuatro (4) semanas antes de la fecha de inicio de la reunión** en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida.

Si un **Estado Miembro, un Miembro de Sector, un Asociado o una Institución Académica** de la UIT tropieza con problemas, y previa solicitud oficial de su parte a la TSB, la Unión puede intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado pero solamente durante el periodo mencionado de cuatro semanas. Toda solicitud al respecto debe enviarse por carta oficial de la administración o entidad que usted representa, en la cual se especificará el nombre y las funciones, la fecha de nacimiento y el número de pasaporte, con las fechas de expedición y expiración de las personas para las que se solicita el visado. La carta debe ir acompañada de una copia de la notificación de confirmación de inscripción aprobada para el taller de la UIT-T correspondiente, y remitirse a la TSB con la indicación **"solicitud de visado"**, por fax (+41 22 730 5853) o correo electrónico (tsbreg@itu.int). **Sírvase tomar nota de que la UIT puede ayudar únicamente a los representantes de los Estados Miembros, Miembros de Sector, Asociados o Instituciones Académicas de la UIT.**

Con este motivo, lo saluda atentamente.

Malcolm Johnson
Director de la Oficina de Normalización
de las Telecomunicaciones

**Anexos:** 2

ANEXO 1
(a la Circular TSB 283)

Mandato

Grupo Temático del UIT-T sobre "Televisión por cable inteligente" (FG SmartCable)

Alcance

La finalidad del Grupo Temático establecido de conformidad con la Recomendación UIT-T A.7 y bajo los auspicios y la orientación de la Comisión de Estudio 9 es

• familiarizar al UIT-T con los atributos incipientes de la "televisión por cable inteligente", es decir, los servicios y tecnologías avanzados para las redes por cable;

• determinar sus posibles efectos en la elaboración de normas;

• analizar posibles nuevos temas de estudio para el UIT-T y las correspondientes
actividades, y

• fomentar la colaboración entre el UIT-T y las comunidades relacionadas con la televisión por cable.

El Grupo Temático colaborará con otras organizaciones normativas y comunidades relacionadas con la televisión por cable (por ejemplo, institutos de investigación, foros y consorcios, instituciones académicas).

Objetivos

La evolución de las tecnologías de la información y la comunicación permite que los servicios de televisión ofrezcan nuevas experiencias. Actualmente se dispone de nuevas posibilidades: capacidades avanzadas tales como comunicaciones vídeo personales; telepresencia por cable; servicios y aplicaciones verticales; control y supervisión interactivos de entornos residenciales, etc., así como las mejoras de la propia tecnología de radiodifusión tales como la televisión de ultra alta definición, la televisión 3D avanzada, la televisión de punto de vista libre, etc.

Existen además numerosas tecnologías incipientes de componentes clave para la televisión por cable, como los métodos de modulación de muy alta eficiencia que se están desarrollando en algunas regiones.

La principal finalidad de este Grupo Temático es facilitar la elaboración de Recomendaciones UIT‑T únicas a escala mundial sobre "Televisión por cable inteligente", aprovechando la combinación de las tecnologías antes mencionadas y las posibles mejoras de las tecnologías existentes.

El Grupo Temático realizará un análisis de las disparidades y generará productos basados en las actividades actuales y la competencia técnica disponible, pero no duplicará otros esfuerzos. El Grupo interactuará con las diversas actividades de investigación realizadas en el seno del UIT-T y otras comunidades de normalización con los atributos emergentes de la televisión por cable inteligente.

Objetivo del Grupo Temático

El objetivo del Grupo Temático es compilar y analizar información sobre las actividades en curso pertinentes, y generar productos que facilitarán la elaboración de futuras Recomendaciones encaminadas a promover la televisión por cable inteligente, con inclusión de los requisitos, las modalidades de utilización, los posibles métodos técnicos, etc.

A tales efectos, el Grupo Temático debería:

• preparar una lista actualizada de órganos normativos, foros y consorcios relacionados con las tecnologías inherentes a la televisión por cable inteligente

• compilar opiniones y evaluar propuestas sobre televisión por cable inteligente

• proporcionar la terminología y la taxonomía necesarias para la televisión por cable inteligente

• identificar las modalidades de utilización de la televisión por cable inteligente

• analizar los requisitos y las capacidades de los sistemas de televisión por cable para respaldar la televisión por cable inteligente

• Concebir nuevas ideas pertinentes para la televisión por cable inteligente e identificar posibles esferas de estudio

• proponer futuros temas de estudio para el UIT-T y actividades conexas

• determinar los posibles efectos en la elaboración de normas relacionadas con las redes de televisión por cable, a saber:

* disparidades entre las normas e incompatibilidades entre los equipos para promover la televisión por cable inteligente
* adaptación de capacidades avanzadas para redes integradas de banda ancha por cable, incluidas las comunicaciones personales por vídeo y la telepresencia, las aplicaciones y servicios verticales, el control y la supervisión del entorno residencial interactivo, etc.
* mejoras de los actuales servicios de televisión, con inclusión de la radiodifusión de TV y banda ancha integradas (IBB), la TV de ultra alta definición, la TV con punto de vista múltiple, la TV con punto de vista libre, la TV tridimensional (3D), etc.
* fomento e integración de múltiples tipos de dispositivos de terminal para la red de cable de banda ancha integrada
* plataformas y marcos de aplicación
* interfaz y experiencia del usuario
* tecnología de red de transporte para la red de cable de banda ancha integrada, por ejemplo redes de televisión por cable basadas en PON, RFoG, HFC
* tecnología de modulación para la red de cable de banda ancha integrada
* creación y autoría de contenidos
* seguridad y privacidad de la red de cable de banda ancha integrada, por ejemplo gestión de derechos digitales
* dispositivos de pasarela para la red de cable de banda ancha integrada
* tecnologías de interfuncionamiento residencial que utilizan la red de cable de banda ancha integrada
* tecnologías de computación en nube aplicables a las redes de cable, por ejemplo almacenamiento y/o depósito de aplicaciones de TV, DVR de almacenamiento a distancia, etc.
* adaptación de M2M/IoT a la red de cable de banda ancha integrada
* gestión de la energía aplicable a las redes de cable
* promoción de la alerta de emergencia y el socorro en situaciones de catástrofe para la red de cable de banda ancha integrada
* técnicas de adaptación y atenuación de la interferencia de las señales radioeléctricas y las perturbaciones a las redes de cable
* compatibilidad o interfuncionamiento
* accesibilidad y factores humanos inherentes a la televisión por cable inteligente.

Relaciones dentro y fuera del UIT-T

El Grupo Temático debería trabajar en estrecha colaboración con todas las comisiones de estudio del UIT-T (es decir mediante reuniones colocalizadas, véase el punto 11), por ejemplo en la coordinación de los respectivos programas de trabajo, con miras a evitar duplicaciones de labor.

Las siguientes comisiones de estudio son particularmente pertinentes para este Grupo:

• CE 5 sobre perturbación e interferencia de señales radioeléctricas

• CE 11 sobre M2M/IoT

• CE 13 sobre plataformas para la prestación de servicios

• CE 15 sobre tecnologías de modulación y transporte e interfuncionamiento residencial

• CE 16 sobre codificación vídeo, accesibilidad y aplicaciones TVIP

• CE 17 sobre seguridad y privacidad

El Grupo Temático también debería establecer relaciones de cooperación e intercambio con los otros Sectores de la UIT (UIT-R, UIT-D) y con los órganos exteriores pertinentes (universidades, institutos de investigación, organizaciones normativas, foros/consorcios, reguladores, encargados de formular políticas), de conformidad con la Recomendación UIT-T A.7, mediante informes y memoranda.

Se debería prestar particular atención a la colaboración con las organizaciones normativas (en particular ISO, IEC, ISO/IEC JTC1, SCTE, IEEE, 3D@Home, ETSI, W3C).

• Para este Grupo Temático revisten particular importancia los proyectos de desarrollo de tecnologías de acceso de la próxima generación elaborados con CableLabs, ETSI, DVB, y ETRI, para mencionar sólo unas pocas organizaciones destacadas relacionadas con las tecnologías avanzadas de transmisión de televisión por cable.

Tareas y resultados específicos

* Elaboración de una lista actualizada de órganos normativos, foros y consorcios relacionados con las tecnologías inherentes a la televisión por cable inteligente, incluida la información sobre sus actividades y documentación en el contexto del marco de normas de televisión por cable inteligente
* Compilación y resumen de opiniones y evaluación de propuestas sobre televisión por cable inteligente
* Terminología y taxonomía
* Análisis de las disparidades entre las normas existentes sobre sistemas de televisión por cable para promover la televisión por cable inteligente
* Análisis de los requisitos y las capacidades de los sistemas de televisión por cable para promover la televisión por cable inteligente
* Modalidades de utilización de servicios y modelos de referencia de los sistemas de televisión por cable para promover la televisión por cable inteligente
* Plan para orientar la futura evolución de las correspondientes Recomendaciones UIT-T.

Grupo tutor

El Grupo tutor es la Comisión de Estudio 9 del UIT-T.

Dirección

Véase la cláusula 2.3 de la Recomendación UIT-T A.7.

Presidente:

* Thomas C. Russell (Society of Cable Telecommunications Engineers)

Vicepresidentes:

* Satoshi Miyaji (KDDI Corporation)
* Gale Lightfoot (Cisco Systems)

Participación

Véase la cláusula 3 de la Recomendación UIT-T A.7. Se mantendrá a efectos de referencia una lista de participantes que se comunicará al grupo tutor.

Apoyo administrativo

Véase la cláusula 5 de la Recomendación UIT-T A.7.

Financiación general del Grupo Temático

Véanse las cláusulas 4 y 10.2 de la Recomendación UIT-T A.7.

Reuniones

El Grupo Temático determinará la frecuencia y el lugar de celebración de las reuniones y el calendario de reuniones general se anunciará a la mayor brevedad posible. El Grupo Temático utilizará herramientas de colaboración a distancia y celebrará reuniones coincidiendo con otras en la mayor medida posible (por ejemplo, comisiones de estudio y actividades de investigación). Estas reuniones se anunciarán por medios electrónicos (por ejemplo, correo-e, dirección web, etc.) al menos con cuatro semanas de antelación.

Contribuciones técnicas

Las contribuciones deben presentarse al menos una semana antes de que tenga lugar la reunión.

Idioma de trabajo

El idioma de trabajo será el inglés.

Aprobación de los resultados

La aprobación de los resultados será por consenso.

Directrices relativas a los trabajos

Los procedimientos de trabajo se ajustarán a los procedimientos de las reuniones de Relator. Véase <http://www.itu.int/oth/T0A0F000006/en> No se definen directrices de trabajo adicionales.

Informes sobre la marcha de los trabajos

Véase la cláusula 11 de la Recomendación UIT-T A.7.

Anuncio de constitución de Grupo Temático

La constitución del Grupo Temático será anunciada por la CE 9 mediante publicaciones de la UIT y otros medios, incluidas las comunicaciones con otras organizaciones y/o expertos, las revistas técnicas y la World Wide Web.

Etapas y duración del Grupo Temático

La duración del Grupo Temático es de un año a partir de su primera reunión.

Se proponen las siguientes actividades esenciales:

• celebración de la primera reunión del Grupo Temático (19-21 de junio de 2012) en la UIT en Ginebra

• Presentación del primer proyecto de resultados o productos, según se indicó en el punto 5, en la reunión de la CE 9 que tendrá lugar del 14 al 18 de enero de 2013.

Política de patentes

Véase la cláusula 9 de la Recomendación UIT-T A.7.

ANEXO 2
(a la Circular TSB 283)

|  |
| --- |
| *This confirmation form* ***should be sent direct to the hotel*** *of your choice* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **INTERNATIONAL TELECOMMUNICATION UNION** |  |

**TELECOMMUNICATION STANDARDIZATION SECTOR**

*Focus Group on Smart Cable Television---------------------- from ------------------------- to ---------------------*

*Confirmation of the reservation made on (date) ------------------------- with (hotel) -------------------------------*

***at the ITU preferential tariff***

*------------ single/double room(s)*

*arriving on (date) --------------------------- at (time) ------------- departing on (date) -------------------------------*

***GENEVA TRANSPORT CARD:*** *Hotels and residences in the canton of Geneva now provide a free "Geneva Transport Card" valid for the duration of the stay. This card will give you free access to Geneva public transport, including buses, trams, boats and trains as far as Versoix and the airport.*

*Family name* -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*First name*  ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Address*  ------------------------------------------------------------------------ *Tel: -----------------------------*

*----------------------------------------------------------------------------------------- Fax: -----------------------------*

*----------------------------------------------------------------------------------------- E-mail:* ----------------------------

*Credit card to guarantee this reservation*: AX/VISA/DINERS/EC (*or* *other) ---------------------------------*

*No.* -------------------------------------------------------- v*alid until* ------------------------------------------------

*Date* ------------------------------------------------------ *Signature*  -------------------------------------------------

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_